



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROCESO SELECTIVO DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, DE PERSONAL LABORAL FIJO DE DENTRO DE CONVENIO.

Recibidos los informes correspondientes a la valoración de la prueba de evaluación de competencias genéricas por parte de la empresa RANDSTAD el Tribunal **RESOLVIÓ:**

PRIMERO.- Aplicar los criterios de corrección publicados por resolución del Tribunal de fecha 14 de enero de 2026 y publicar las puntuaciones provisionales de la prueba de evaluación de competencias genéricas.

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones, contados a partir del día siguiente de la publicación de la correspondiente resolución del Tribunal.

Presidente

Roberto Abella Diéguez

Secretaria

María Celeste Muñiz Otero